

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a ISABEL RODRÍGUEZ GARCÍA, D. JOSÉ M^a BARREDA FONTES, D^a M^a SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ Y D. JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ AMOR Diputados por Ciudad Real y Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito:

Recientemente, el Ministro de Fomento tras una reunión con el Presidente de Extremadura anunció un estudio del trazado de ferrocarril Mérida-Puertollano para poder eliminar las actuales limitaciones de velocidad y mejorar su seguridad, a fin de que puedan circular trenes de mercancías procedentes del puerto portugués de Sines, pero sin electrificar.

¿Qué previsión de plazos, presupuestos, y actuaciones tiene previsto el Gobierno respecto a la línea de ferrocarril Mérida- Puertollano?

En el Congreso de los Diputados a 08 de febrero de 2017



LA DIPUTADA

ISABEL RODRÍGUEZ GARCÍA



EL DIPUTADO

JOSÉ M^a BARREDA FONTES



LA DIPUTADA

M^a SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ



EL DIPUTADO

JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ AMOR

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
5/56/65/71_F_aga